

EL LICENCIADO SERGIO EDUARDO GUTIERREZ MALDONADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DE LA DEMARCACION NOTARIAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE DURANGO, CAPITAL DEL ESTADO.

CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE (01) UNA HOJA, REPRODUCE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CLAVE MISMA QUE FUE TOMADA DE SU ORIGINAL, CON EL QUE CONCUERDA FIEL Y LEGALMENTE SEGÚN COTEJO QUE DOY FE HABER HECHO CERTIFICACION NOTARIAL QUE REALIZO DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 159 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE DURANGO. A PETICION DE MARIA MAGDALENA ALANIS HERRERA, A LOS (15) QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE (2023) DOS MIL VEINTITRES.

LIC. SERGIO EDUARDO OTIÉRDEZ MALDONADO. -

